

# CORREO DE VITORIA

DEL SABADO 22 DE ENERO DE 1814.

## COMUNICADO



¿Hasta cuando, Vitorianos, sufrireis la violenta usurpacion de las dos calles de vuestra primitiva poblacion, que ha mas de setecientos años trazaron vuestros antepasados, para la mas fácil comunicacion con las demas del pueblo y que habeis conservado, hasta que el hermano del Corso se apoderó de ellas? Ya pasó como relámpago su despótico imperio y gracias á la divina providencia y al valor de las tropas de nuestra triple alianza baxo las órdenes del inmortal Duque de Ciudad Rodrigo, vivimos en la España libre para siempre y Constitucional, no en la España esclava baxo las bayonetas de los vándalos modernos.

Ya hemos visto como nuestro sábio, justo, Supremo Gobierno ha mandado devolver á sus antiguos poseedores todas las fincas y terrenos que ellos mismos habian vendido voluntariamente, para pagar las contribuciones. Pues que vuestras propias calles públicas, altamente privilegiadas, han de ser de peor condicion que los terrenos de los pueblos en despoblados y montes? No puede ser. El Ayuntamiento actual, lleno del teson que corresponde á su dignidad, y de la probidad y diligencia que nos es notoria, sabrá tomar las mas prontas y eficaces providencias, para que se restablezca á la

Ciudad en su antigua y necesaria posesion de sus dos calles. Doy por supuesto que los Señores que administran los bienes Nacionales no están bien enterados de estos hechos, viven entre nosotros y de su notoria honradez y justificacion no nos es permitido dudar un momento, que se unirán despues de bien informados á los votos y deseos justos de la Ciudad, con lo que llenarán de satisfacciones á todos los habitantes de este respetable pueblo de Vitoria.

Se ha dicho que la Administracion de bienes Nacionales trataba de arrendar la casa del hortelano, al arco de la Soledad con toda la huerta, segun su estado actual, en la que están confundidas las dos calles de la Ciudad. Si esto fuese cierto, probaria que los Administradores no están enterados de los hechos, pues no es creible que pretendiesen arrendar el terreno propio y privativo de la Ciudad, como terreno de la Nacion, á la que le valdria mucho mas arrendar la casa grande principal, las dos del campillo, la que da á la parroquia de San Vicente y la del hortelano con las huertas separadas que cada una de ellas tenia ántes de la usurpacion, dexando libres las dos calles.—D. S.

*Habiéndonos remitido el siguiente comunicado para que se insertase en alguno de los números precedentes; en que no ha sido posible darle cabida, le insertamos hoy; para responder á las vivas instancias que se nos han hecho; advirtiéndolo que va copiado literalmente tal como se nos ha remitido; pues no nos hemos atrevido ni siquiera á variar las faltas de ortografía.*

Representacion dirigida al Redactor del Correo, por las Damas de Vitoria.

Señor Redactor: Cuando la publicidad difundie

75 94  
por las calles, plazas y barrios de Vitoria; la acordada edicion concibió nuestro espíritu la agradable esperanza de un recreo instructor, inflamó nuestros corazones el deseo de erudicion, y cuidaba cada una de prefixar un rato para la leccion de su Periódico, estudio de su sana moral, y sublimidad de pensamientos, pero por azar de todo nuestro sexo, no es este el primer rebes que sufre la femenil credulidad.

No puede nuestra cortesania escuchar sin una exaltacion furiosa, la sábia y prudente critica de nuestros amables contertulios los militares españoles símbolos de la honradez como escogidos por el honor mismo, ni ménos ver que el tosigo de la enemistad se reparta, é infeste los ánimos del pueblo mas armonioso, representando el primér papel en su correo, los tutilimundis y marmotiñas sátiros subterfugios de un particular resentimiento, que no puede dexar de zaherir vivamente el pundonor de los ribalizados, ni de pulular chocarrerías y sarcasmos, que ofrezcan nuevas armas á los copistas y falanges del pirronismo para precipitar sus producciones al fastidioso campo de la mofa y murmuracion.

No sospechaba, Señor Redactor, nuestro sínderesis, que la edicion de Vitoria pudiese jamás llegar á reducirse, á un emblema de innepcias y futilidades, que esquiba nuestra modestia, y la memoria misma reusa recordar; y aunque no se le oculta á nuestra limitada reflexion, que su destino tiene anexo un género de condescendencia necesario á la congratulacion de sus asociados, no difiremos recordar á U. que el mejor objeto de una edicion no es el que se ha manifestado, y que mayor fruto recogeríamos las doncellas, de unas nociones politico-morales, y de algunos discursazos

de los hombres, que de todos los tutilimundis y marmotiñas, siéndonos amargamente bochornoso, que á no ser la Mauricia que lee la vida de la venerable Madre Catalina de Cristo, no haya una entre nosotras, que pueda mezclarse en materias que se separen de la almohadilla, costura, calzeta, punto tambor, bastidor y amorios.

Rogamos á U., Señor Redactor, con todo el fervor y ternura de nuestro sexô, no permita ingerir en su Periódico, razonamientos, que la tradicion pueda acopiar para irrisión de las generaciones, y que solo vea la luz de la juventud discursos sazonados, y saladas agudezas, que reanimen nuestra desmayada esperanza; pues aunque en la sociedad estamos admitidas como unos entes momentáneamente necesarios y opuestos á los ocios de la literatura, no dexa de haber entre nosotras algunas politiquillas, que ansian recitar con juicio cualquiera párrafo, que pueda captarles la atención y buen concepto de nuestros cohetáneos. Vitoria 10 de Enero de 1814.—Las Damas de Vitoria.

#### NOTICIAS DE FRANCIA.

Es muy curioso ver el modo original de que usó Bonaparte para instruir á sus amados vasallos de las pérdidas que no les puede ocultar. He aquí como los hace saber que la Holanda, la Iliria y otros Departamentos han recobrado su independencia.

*St-Cloud 23 de Noviembre.*—Art. I. Desde esta fecha se suspenderá todo pago á cuenta de la deuda pública &c. de Holanda, Iliria y el Departamento Anseático, y el de Lippe.—II. Quedan tambien suspensas, en los mismos Departamentos, todas las pensiones así civiles como militares.—III. Quanto se esté debiendo en los referidos Departamentos proceda de los ejércitos, de las requisiciones ó de cualquiera otro

77 91

servicio, sea de la naturaleza que fuere, queda también suspenso. IV. Sin nuestra propia autorización no se hará ninguna excepción a lo prevenido en este decreto. (Bien hubiera podido añadir este art. Nuestra autoridad en Holanda &c queda también suspendida)

*Paris 6 de Enero.*—Habiéndose presentado delante de la Ciudad de Ginebra un cuerpo de 30 hombres de la Vanguardia enemiga a las órdenes del General Rubina, acudió el Prefecto a la guardia nacional que constaba de 1800 hombres. El General Jordy que mandaba la plaza, la había puesto en estado de defensa con 14 piezas de artillería; la guarnición constaba de 1500 hombres y habían salido de Grenoble otros 1500 para reforzarla y ponerla a cubierto de una sorpresa. Por desgracia fue atacado el General Jordy de un accidente de apoplejía la mañana misma que se presentó el enemigo, y el Oficial que tomó el mando en su lugar se dexó persuadir por el vecindario (\*) a que saliese de la plaza, y con efecto la guarnición la abandonó. El Prefecto lo había hecho de antemano, de modo que hacia tres días que la autoridad estaba en manos del vecindario, y este abrió las puertas tan pronto como salió la guarnición. (\*\*) Si el Prefecto hubiese cumplido con su obligación, si no hubiese salido de Ginebra: (\*\*\*) si hubiese estado animado de los mismos sentimientos que los Prefectos del alto Rhin y del Doubs, esta importante plaza hubiera estado en seguridad. Los Prefectos no son unos meros Intendentes para el ramo de hacienda, sino que también tienen a su cargo la alta policía. Quando la capital de su Departamento es una pla-

(\*) Todo el mundo, menos los franceses, comprende lo que esto quiere decir.

(\*\*) Puede decirse mas claro que el espíritu público estaba a favor de la buena causa.

(\*\*\*) Sin duda tendría por mas prudente no esperar á que lo vi-

78.  
za fuerte, es obligacion suya organizar en ella los medios de resistencia que puede ofrecer el zelo de los habitantes, y hacerlos concurrir á su defensa. El Prefecto de Lemman no ha podido dudar de que su deber era este. Las dos columnas que venian á reforzar la guarnicion se hallaban á poca distancia de la Ciudad quando supieron que habia sido abandonada: en consecuencia S. M. ha pronunciado el 4 de Enero el decreto siguiente.

Napoleon por la gracia de Dios, y las Constituciones, Emperador de los Franceses, Rey de Italia, Protector de la Confederacion del Rhin, Mediador de la Confederacion Suiza &c. &c.

En atencion á que el Prefecto de Lemman salió de la Ciudad de Ginebra muchos dias ántes que las vanguardias enemigas se presentasen á sus puertas: que el Prefecto no tomó medida alguna para reunir y animar á la guardia Nacional á fin de que uniese sus esfuerzos á los de la guarnicion para defender la Ciudad, y esperar los socorros que debian llegar el 3.º que como primer Magistrado del Departamento debia salir el ultimo, y entenderse con la guarnicion y guardias nacionales para defender la plaza de Ginebra, que este olvido de sus deberes ha sido causa de que la guarnicion, no siendo sostenida por las guardias nacionales, viéndose abandonada de los Magistrados, y creyéndose momentáneamente muy débil evacuase la plaza, haciendo inútiles los socorros que llegaban á ella, 24 horas despues, y hallaron ya la Ciudad ocupada por el enemigo: hemos decretado y decretamos lo siguiente:—Artículo 1.º El Baron Capelle Prefecto del Departamento de Lemman queda suspenso.—2.º Será entregado á una Comision para que lo juzgue.—3.º nuestro Ministro de lo interior queda encargado de la execucion del presente

79  
decreto. Firmado Napoleón por el Emperador el  
Ministro Secretario de Estado. El Duque de Bassano.

#### NOTICIAS DE LONDRES.

96  
*Francia 1.ª de Diciembre.* Es muy frecuente la  
entrada y salida de Correos entre las diferentes Pot-  
encias y ejércitos veligerantes no se fija la opinion  
sobre si habrá paz ó guerra. Entre tanto es cierto que  
las operaciones militares no han tenido aquella ac-  
tividad que generalmente se esperaba. Mas hace de  
un mes que Bonaparte pasó el Rhin, y que los ej-  
ércitos aliados se extendían á lo largo de aquel  
Rio sin que lo hayan pasado en fuerzas considera-  
bles. No atribuimos esto á desavenencias entre los  
Aliados; pero corre el rumor de que el Emperador  
de Rusia y el Rey de Prusia fueron de opinion que  
se pasase el Rhin inmediatamente; su intento era dar  
otro golpe al dominador de la Francia sin darle  
tiempo á que cobrase ánimo ni que reuniese nue-  
vos refuerzos. Se añade que el Emperador de Austria  
no fué de este parecer, y declarando que hallándose  
libre de enemigos la Alemania (á excepcion del cuer-  
po de Davoust que no podia subsistir por mucho  
tiempo) é invadida la frontera del territorio frances,  
era el momento oportuno de ofrecer la paz, á cu-  
ya consecuencia se hicieron las proposiciones. Y se  
dió al público el manifiesto de los tres Soberanos.  
Dicese que el Príncipe Bernadotte es de opinion  
contraria á toda negociacion, y que su deseo es in-  
ternarse en Francia como el único medio de acabar  
con el poder de Bonaparte. No puede dudarse que  
mientras él domine es imposible haya una paz dura-  
ble, y si los Aliados no aprovechan esta ocasion, la  
Europa quedará tan expuesta como anteriormente.  
Es de presumir que esta diferencia de opinion en-  
tre el Príncipe Real y el Emperador de Austria ha-

ya sido el motivo de dirigirse aquel contra Davoust, en lugar de adelantarse, como se suponía y deseaba, hacia los países bajos. Fundamente en atribuirle la repugnancia del Emperador de Austria á toda idea de guerra á desterrar á Bonaparte, á los vínculos de parentesco que existen entre los dos.

**LONDRES 25 DE DICIEMBRE.** Se sabe que aunque se verifique el Congreso para la paz, no pueden cesar las hostilidades. Lord Castlereagh salió el 24 para el Continente, y en su viaje, es todavía un misterio: sin embargo, no falta quien le atribuya el recelo de que los aliados pueden al fin pactar una paz continental, lo que le remotamente debe temer. Es indudable que la paz general restituirá á la Francia 500,000 hombres á la fuerza de sus tropas propias; una mitad de sus Oficiales, mas ó menos, y bastantes marinos para equipar los buques de línea. Si se verificase, á la vuelta de 6 meses podría Bonaparte tener de nuevo, á guisa de un millón de hombres, una gran fuerza de tropas, como ya se puede creer, que en una campaña serían tan favorable como la presente para que la Francia no se viera en lo futuro inquietar al mundo.

**LONDRES 25 DE DICIEMBRE.** Lord Castlereagh salió de esta el 24, y se cree que irá al campamento de los aliados. Parece que el Emperador de Austria ha designado á los Diputados de la Suiza, que los aliados no podrán atacar su neutralidad. Que los franceses, tan pronto como se les permita, liberen á la mayor parte conscriptos. Que en Holanda han de cesar los 7000 ingleses, y que Bergen op Zoom será la única plaza. Que el levantamiento germánico de la Holanda se ha cesado, y que el ejército francés se ataca en el interior de Francia, y que los franceses y portugueses en su retirada por los bosques que pasan ya de 6000 los Holandeses que han abandonado las banderas de Bonaparte.

En la mañana del 10 varios destacamentos de infantería de primera división del cuarto ejército avanzados con el objeto de prender á algunos forrajeadores del aliado, fueron atacados por el enemigo en un número muy superior de presentó en las alturas al frente de Meleta. El fuego lento al principio, se fué avivando por grados, y el Mariscal de Campo D. Pablo Morillo, habiendo observado que las fuerzas enemigas consistían en 3 batallones de infantería, y viendo que se hallaba demasiado empeñado el corto número de tropas destacadas, dispuso saliesen á reforzarlas 3 compañías de los regimientos de León, Legión extremeña y Unión. Estas fuerzas fueron suficientes para rechazar á los enemigos obligándoles á retirarse con toda precipitación y haciendo fuego en desorden á pesar de las posiciones ventajosas á que se replegaban. Perseguidos é incomodados fueron encerrados en sus acantonamientos despues de un fuego de 3 horas, dexando en nuestro poder una porción de morriones y 18 cañiles; nuestra pérdida ha sido de poca consideracion; pero la de los enemigos fué sin duda de mayor consecuencia. Dicho Sr. general recomienda en alto grado la vizarrá conducta de los Srs. oficiales y tropa que cogieron los laureles de este día y hace particular mención de los respectivos capitanes de las 3 compañías D. Nicolas Carrion, D. Augusto Baron de Quistorp, D. José Freire y de los subtenientes D. Joaquín Rubin y D. Santiago Larrevilla. El General Morillo, Mariscal de Campo del ejército, Salvador.